

Si resides en:


- SEVILLA LA NUEVA
- VILLAMANTA
- VILLAMANTILLA
- VILLANUEVA DE PERALES

**Y estás ante un conflicto,
crisis familiar...**

Pide CITA * en:

SERVICIOS SOCIALES

Plaza España 1, Planta 2
Sevilla la Nueva

Teléfono: 91 813 06 49 

Email: pfamilia@mancomunidadelalberche.org

****Te atendemos en tu municipio***

Mancomunidad Intermunicipal de Servicios "El Alberche"



PROGRAMA DE FAMILIA

"EL ALBERCHE"



Servicios Sociales



PROGRAMA DE FAMILIA

"EL ALBERCHE"

Este programa, específico de la Mancomunidad de Servicios "El Alberche", está dirigido a todas las familias, usuarias o no de Servicios Sociales, que se encuentran en situación de crisis o

difficultad socio-familiar. Ofrece atención social, educativa y psicológica, orientando e interviniendo con las familias para ayudarles a superar esa situación y prevenir o paliar las posibles situaciones de riesgo de los miembros de dicha unidad familiar.

La familia, como pilar fundamental de la sociedad y del desarrollo personal y social de todos sus miembros, es una institución que educa y motiva a los mismos. Las relaciones familiares se basan y caracterizan por el afecto, donde surgen dificultades por el simple hecho de convivir y que repercuten en el funcionamiento familiar.

Otras veces, esas dificultades provienen del exterior y la familia tiene que realizar un importante proceso de transformación y adaptación de las interacciones y estructura familiar.

Dependiendo de cómo esté estructurada la familia y cómo sea su convivencia podrá dar respuesta por sí misma a las dificultades a las que se ve sometida, mientras que en otras ocasiones requerirá ayuda externa y para las cuales va dirigida este programa.

OBJETIVOS

- Desarrollar intervenciones de carácter integral y multidisciplinar dirigidas a familias que atraviesan situaciones de dificultad social.
- Posibilitar la reestructuración de la convivencia familiar.
- Propiciar cambios en la dinámica familiar con el fin de hacerla más competente.
- Potenciar sus aptitudes.
- Incidir en la protección de los/as menores.
- Modificar las actitudes de los miembros de la unidad familiar con el fin de favorecer y enriquecer las relaciones interpersonales y familiares.

Metodología de la intervención

I. Valoración y diagnóstico del caso:

- a) Una vez, el expediente ha sido incluido en el programa, el equipo de familia analiza y evalúa la situación socio-familiar.
- b) Planificación de la intervención por los profesionales del Programa.

II.

Seguimiento y evaluación de la intervención:

- 1) Entrevistas periódicas de apoyo y seguimiento, por los profesionales del equipo, según planificación de la intervención.
- 2) Coordinaciones de los profesionales para revisión y acomodación de la intervención a los cambios y objetivos alcanzados.
- 3) Finalización de la intervención por:
 - a) Resolución de la problemática motivo de consulta.
 - b) Deseo de la familia.
- 4) Evaluación de la intervención.

Equipo Técnico

- M^a Carmen Benito (Trabajadora Social)
- Olga M^a Arjonilla (Educadora)